

Las Rozas de Madrid, a 15 de septiembre de 2009.—El alcalde (firmado).

(02/10.843/09)

## LAS ROZAS DE MADRID

### LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que por “Tejera Morante Mobiliario, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para la actividad de tienda de muebles en la calle Londres, número 32-B, polígono industrial “Európolis”, de esta localidad.—Expediente número 56/2009-LC.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID quien se considere afectado de algún modo por esta actividad pueda formular por escrito, ante el Registro General de este Ayuntamiento, las alegaciones pertinentes.

Las Rozas de Madrid, a 15 de septiembre de 2009.—El alcalde (firmado).

(02/10.842/09)

## LAS ROZAS DE MADRID

### LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que por “Sushi Palmas España, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para la actividad de restaurante en la calle Camilo José Cela, número 5, de esta localidad.—Expediente número 55/2009-LC.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID quien se considere afectado de algún modo por esta actividad pueda formular por escrito, ante el Registro General de este Ayuntamiento, las alegaciones pertinentes.

Las Rozas de Madrid, a 15 de septiembre de 2009.—El alcalde (firmado).

(02/10.841/09)

## LAS ROZAS DE MADRID

### LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que por “Mezcal Comercialización y Distribución, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para la actividad de venta y exposición de ropa y vehículos blindados en la calle Dublín, número 33-B, polígono industrial “Európolis”, de esta localidad.—Expediente número 54/2009-LC.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID quien se considere afectado de algún modo por esta actividad pueda formular por escrito, ante el Registro General de este Ayuntamiento, las alegaciones pertinentes.

Las Rozas de Madrid, a 15 de septiembre de 2009.—El alcalde (firmado).

(02/10.840/09)

## LAS ROZAS DE MADRID

### LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que por “Juvenil Santonja, Sociedad Limitada”, se ha solicitado li-

encia para la actividad de exposición y venta de muebles en la calle Bruselas, número 18-B, polígono industrial “Európolis”, de esta localidad.—Expediente número 53/2009-LC.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID quien se considere afectado de algún modo por esta actividad pueda formular por escrito, ante el Registro General de este Ayuntamiento, las alegaciones pertinentes.

Las Rozas de Madrid, a 15 de septiembre de 2009.—El alcalde (firmado).

(02/10.839/09)

## LAS ROZAS DE MADRID

### LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que por “Centros Veterinarios Best Friend, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para la actividad de clínica veterinaria en la calle Martín Iriarte, número 2, locales 1-2, de esta localidad.—Expediente número 47/2009-LC.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID quien se considere afectado de algún modo por esta actividad pueda formular por escrito, ante el Registro General de este Ayuntamiento, las alegaciones pertinentes.

Las Rozas de Madrid, a 15 de septiembre de 2009.—El alcalde (firmado).

(02/10.838/09)

## LAS ROZAS DE MADRID

### LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que por “Geotronics Southern Europe, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para la actividad de oficina, distribución y calibración de instrumentos topográficos y de medición en la calle Dublín, número 1, primero, local 3, de esta localidad.—Expediente número 69/2009-LC.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID quien se considere afectado de algún modo por esta actividad pueda formular por escrito, ante el Registro General de este Ayuntamiento, las alegaciones pertinentes.

Las Rozas de Madrid, a 16 de septiembre de 2009.—El alcalde (firmado).

(02/10.837/09)

## LAS ROZAS DE MADRID

### LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que por “Vivienda Gestión 2000, Sociedad Anónima Unipersonal”, se ha solicitado licencia para la actividad de garaje y piscina en la parcela 37.2, sector VIII-4B, de esta localidad.—Expediente número 50/2009-LC.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID quien se considere afectado de algún modo por esta actividad pueda formular por escrito, ante el Registro General de este Ayuntamiento, las alegaciones pertinentes.

Las Rozas de Madrid, a 10 de septiembre de 2009.—El alcalde (firmado).

(02/10.869/09)